

The background features a faint, light-colored compass rose on the left side, with cardinal directions 'N', 'E', 'S', and 'W' visible. The rest of the background is a subtle topographic map with contour lines. The main text is centered and rendered in a bold, red, sans-serif font with a slight drop shadow.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES/AS EN DEFENSA DE SU SALUD EN EL TRABAJO

Primera ley N° 9688 (1915)
Objetivo: reparación del daño



**Ley Nacional Riesgos de Trabajo
N° 26773 (2012)**
**(Antecedente: ley N° 24557 - ley LRT
Año 1995)**

Objetivos:
-Reducción de los siniestros prevención
- reparación del daño

ART

Aseguradoras de Riesgo de Trabajo

- ▶ Empresas privadas
- ▶ Responsables de la prevención
- ▶ Responsables de la reparación del daño

Plan de prevención: entre la empresa y la ART

**Trabajadores y sus organizaciones
NO PARTICIPAN**

Leyes provinciales de COMITES MIXTOS

Buenos Aires (2014)

Santa Fe N° 12913(2009)

- **Establecimientos más de 50 trabajadores**
- **Comités mixtos empresas / trabajadores**
- **Delegados de prevención**

Otras figuras de negociación colectiva en salud



Comisiones de salud laboral por
Convenio colectivo de Trabajo



Entre un sindicato y la empresa

Secretarías de Salud laboral

- ▶ Creadas por estatuto del sindicato
- ▶ Instancias de debate de políticas en salud laboral
- ▶ Análisis y diseño de proyectos de ley
- ▶ Formación de los trabajadores
- ▶ Campañas de sensibilización de los trabajadores

Objetivos sindicales

PREVENIR

- ▶ Desnaturalización de los riesgos de trabajo
- ▶ Fomentar la participación directa de los trabajadores en instancias de inspección en los lugares de trabajo
- ▶ Fomentar la participación de los trabajadores en el armado de los planes de prevención

OBSTACULOS

- ▶ La siempre presente coyuntura que termina como prioridad en las negociaciones colectivas
- ▶ El salario como prioridad, la salud como variable de ajuste
- ▶ La falta, en muchas oportunidades, de compromiso de los dirigentes sindicales en temas de salud laboral

Pensar la salud de los trabajadores



PLUSVALIA

Las empresas se apropian de la salud de los trabajadores, no podemos pensar solamente que se apropian de nuestro salario, la salud también es variable de ajuste, y en ese sentido debemos pensar políticas de lucha por nuestro bienestar y el de nuestras familias.